

11369 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2000, de la Universidad de Málaga, de corrección de errores de la de 12 de noviembre de 1999, por la que se ordena la publicación de la modificación del plan de estudios de la Escuela Universitaria de Magisterio «María Inmaculada» de Antequera, centro adscrito a la Universidad de Málaga, conducente a la obtención del título de Maestro, especialidad de Educación Musical.

Advertidos errores en el texto de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 1999, en la Resolución de 12 de noviembre de 1999, por la que se ordena la publicación de la modificación del plan de estudios de la Escuela Universitaria de Magisterio «María Inmaculada» de Antequera, centro adscrito a la Universidad de Málaga, conducente a la obtención del título de Maestro, especialidad de Educación Musical, homologado por el Consejo de Universidades por acuerdo de la Comisión Académica de 6 de julio de 1999,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente corrección:

Se sustituyen las páginas 1, 2, 3 y 6 del anexo 2-A y la página 3 del anexo 3, que se acompaña como anexo a esta Resolución, donde se han corregido los errores apreciados en la anterior publicación.

Málaga, 24 de mayo de 2000.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

Anexo 2-A

Página 1

**UNIVERSIDAD
MALAGA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE
MAESTRO. ESPECIALIDAD DE EDUCACION MUSICAL**

1. MATERIAS TRONCALES

CURSO	DENOMINACION	Asignatura/s en las que la Universidad organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
			Total	Teóricos	Prácticos		
1	1-1C BASES PSICOPEDAGOGICAS DE LA EDUCACION ESPECIAL	Bases Psicológicas de la Educación Especial	4T+0,5A	2,5	2	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION
1	1-2C	Bases Pedagógicas de la Educación Especial	4T+0,5A	2,5	2	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION
1	1-1C DIDACTICA GENERAL	Componentes Didácticos Generales	4T+0,5A	2,5	2	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currícula: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

Página 2 Anexo 2-A

UNIVERSIDAD
MALAGAPLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE
MAESTRO. ESPECIALIDAD DE EDUCACION MUSICAL

1. MATERIAS TRONCALES

CICLO CURSO	DENOMINACION	Asignatura/s en las que la Universidad organiza, diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
			Total	Teóri-	Prácti-		
1	1º-2C	Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.	4T+0,5	2	2,5	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currícula: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR
1	1-1C	NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA EDUCACION	4T+0,5A	2,5	2	Rrecursos didácticos y nuevas tecnologías: Utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD. DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS.
1	1-1C	Organización del Centro Escolar	4T+0,5A	2,5	2	La estructura y funciones del sistema escolar: características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

Página 3
UNIVERSIDAD
MALAGA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTORES AL TITULO DE
MAESTRO. ESPECIALIDAD DE EDUCACION MUSICAL

Anexo 2-A

1. MATERIAS TRONCALES

CICLO/CURSO 1	DENOMINACION 2	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifi- fica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	
			Total	Teóri- cos	Práct. clínico			
1	1-1C	PSICOLOGIA DE LA EDUCACION Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR	Psicología del Desarrollo en Edad Escolar	4T+0,5A	2,5	2	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teorías y modelos explicativos del desarrollo . Atención, percepción, memoria. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional. Aspectos motivacionales. Psicología de la personalidad. Procesos, teorías y modelos en Psicología de la Educación.	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION
1	1-2C		Psicología de la Educación en Edad Escolar	4T+0,5A	2	2,5	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teorías y modelos explicativos del desarrollo . Atención, percepción, memoria. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional. Aspectos motivacionales. Psicología de la personalidad. Procesos, teorías y modelos en Psicología de la Educación.	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION
1	1-2C	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	Sociología de la Educación	4T+0,5A	2,5	2	Conceptos básicos de sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El Sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del currículum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes socia-	SOCIOLOGIA

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

Página 6 MALAGA							Anexo 2-A
UNIVERSIDAD							
PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTES AL TITULO DE							
MAESTRO. ESPECIALIDAD DE EDUCACION MUSICAL							
1. MATERIAS TRONCALES							
CICLO CURSO	DENOMINACION	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza, diversifica la materia troncal (3)	Itinerarios anuales (4)	Total	Teóri- cos	Práct. clínico	Breve descripción del contenido
1 3-1C	2	Didáctica de la Formación Instrumental	4T+1A	2	2,5		Estudio de un instrumento melódico o armónico.
1 2-2C	FORMACION RITMICA Y DANZA	Formación Rítmica y Danza	4T+1A	3	2		Elementos fundamentales de la rítmica. Distintos aspectos de la danza aplicada a la educación básica. Coreografías elementales. Improvisación. Repertorio.
1 2-1C	FORMACION VOCAL Y AUDITIVA	Formación Vocal y Auditiva	4T+1A	3	2		Técnicas vocales y auditivas. La exteriorización e interiorización de la melodía. Repertorio.
1 2-2C	HISTORIA DE LA MUSICA Y DEL FOLKLORE	Historia de la música y del folklore	4T+0,5A	3	1,5		Ánalisis de obras. Estudio de los diferentes períodos y estéticas.
1 1-1C	LENGUAJE MUSICAL	Lenguaje Musical	4T+2A	3,5	2,5		Estudio teórico-práctico de los elementos musicales necesarios para la lectura e interpretación musical.
1 2-2C	PRACTICUM	Practicum I	9T	9			Conjunto integrado de Prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de Educación Musical.

DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL
 MUSICA

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL
 DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL
 MUSICA

TODAS LAS AREAS VINCULADAS A LAS MATERIAS TRONCALES, TANTO COMUNES COMO DE ESPECIALIDAD, DE ESTA ESPECIALIDAD DE EDUCACION MUSICAL.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanza de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso , de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º.1 R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º.2 , 4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asiganción de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a la previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según los dispuestos en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

REGLAS BASICAS DE ORGANIZACION DE LOS ESTUDIOS**A) REGLAS BASICAS**

- Carga lectiva global: 183 créditos más 24 créditos de libre configuración.
- La ordenación temporal de las asignaturas se realizará por cuatrimestres.
- Las materias troncales se subdividen en materias troncales comunes a todas las titulaciones de Maestro y materias Troncales de Especialidad.
 - Las materias optativas se clasifican en dos grupos:
(OP-E) asignaturas optativas de la especialidad de 6 créditos.
(OP-C) asignaturas optativas de 6 créditos comunes a todas las especialidades. De entre el conjunto de materias comunes, el alumno cursará, al menos, un quince por ciento de asignaturas optativas comunes.

Cada alumno deberá cursar 30 créditos de materias optativas.

Se establecen 24 créditos de libre configuración que el alumno debe cursar en 2º ó 3º.

Practicum, práctica en Centros docentes: se le asignarán 32 créditos que se cursarán de la siguiente forma:

- 9 créditos durante el 2º año
- 23 créditos durante el 3º año.

Participarán en el prácticum todas las áreas vinculadas a las materias troncales tanto comunes como de Especialidad.